

ACTA: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 30 días del mes de septiembre de 2025, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11°, Rodolfo Alejandro Díaz, Representante Legal de **PAN AMERICAN ENERGY, S.L., SUCURSAL ARGENTINA** (la “**Sucursal**”), con relación a la emisión de obligaciones negociables clase 37, a tasa 6,25% nominal anual, con vencimiento 13 de noviembre de 2028 por un valor nominal de US\$74.172.648 (Dólares Estadounidenses setenta y cuatro millones ciento setenta y dos mil seiscientos cuarenta y ocho) (las “**Obligaciones Negociables Clase 37**”), emitidas bajo el Régimen de Emisor Frecuente y a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley 23.576 y el Artículo 25, Sección IV, Capítulo V del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”)

RESUELVE: (i) Declarar con carácter de declaración jurada que de los fondos obtenidos de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 37, que ascienden al tipo de cambio de Ps.999,25/US\$ a Ps.74.117.018.514 (Pesos setenta y cuatro mil ciento diecisiete millones dieciocho mil quinientos catorce), se ha aplicado la suma de Ps.74.117.018.514 (Pesos setenta y cuatro mil ciento diecisiete millones dieciocho mil quinientos catorce) a los destinos detallados en la sección “Destino de los Fondos” del Suplemento de Prospecto de fecha 5 de noviembre de 2024 (el “**Suplemento de Prospecto Clase 37**”), (ii) hacer constar que el monto total correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 37 aplicado a la fecha ha sido de Ps.74.117.018.514 (Pesos setenta y cuatro mil ciento diecisiete millones dieciocho mil quinientos catorce) y que no hay monto pendiente de aplicación correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 37; y (iii) presentar ante la CNV el informe especial emitido por contador público independiente que acredita que la afectación de fondos proveniente de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 37 corresponde a los destinos detallados en la sección “Destino de los Fondos” del Suplemento de Prospecto Clase 37.

FIRMADO: Rodolfo Alejandro Díaz.

